



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2021, QUE PONE FIN AL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2020, PARA LA REALIZACIÓN DE UN CONTRATO, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE PERSONAL LABORAL PARA OBRA O SERVICIO DETERMINADO CON CARGO A LOS PROYECTOS “MEJORA DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN E IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA EN LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO” Y “FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO CON AGENTES DE LA COOPERACIÓN ANDALUZA” (CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO).

Vista la propuesta de la Comisión de Valoración encargada de valorar los méritos de los participantes en el proceso selectivo convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 26 de junio de 2020, para la realización de un contrato, con carácter temporal, de Personal Laboral para Obra o Servicio determinado con cargo a los Proyectos *“Mejora de los procesos de formación, sensibilización e implicación de la comunidad universitaria de la Universidad de Sevilla en la cooperación al desarrollo”* y *“Formación en investigación para el desarrollo con agentes de la cooperación andaluza”* con cargo al Capítulo VI del Presupuesto y de acuerdo a las atribuciones legalmente conferidas, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar la selección de personal efectuada por Acuerdo de la Comisión de Valoración antes citada. En consecuencia, procede la contratación temporal de D^a. ANA DEL BOSCH CÁRDENAS.

SEGUNDO.- La candidata seleccionada se incorporará a su destino a partir del día siguiente a la fecha de fiscalización de la propuesta de contratación por el Servicio de Intervención de esta Universidad.

Contra la presente Resolución, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 11 de febrero de 2021.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.

Código Seguro De Verificación	Gk8N9TntFAyDCs83NvNG7w==	Fecha	11/02/2021
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Gk8N9TntFAyDCs83NvNG7w==		

